

cma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 9 de julio de 2011.- La Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2011-0020.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de doña Alejandra Tomé Cantero, cuyo último domicilio conocido estuvo en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra doña Alejandra Tomé Cantero, DAD-SE-2011-0020, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC\_000001, sita en C/ María Zambrano, núm. 1, Bj. A, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), se ha dictado Propuesta de Resolución de 13.9.2011, en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago, artículo 15, apartado 2, letras a), c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula: SE-0941.

Finca: SC\_000001.

Municipio (provincia): Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Dirección vivienda: C/ María Zambrano, núm. 1, Bj. A.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Tomé Cantero, Alejandra. Sevilla, 14 septiembre 2011. La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez; la Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- La Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada. Complejo Administrativo Almanjajar.

Núm. de expediente: PCA/0027/2007/GR.

Interesado: Yolanda Costa Maldonado.

CIF/DNI: 52.391.235-H.

Último domicilio: Avda. América, núm. 37. 18212 Guevéjar (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/255/2006/GR.

Interesado: Francisco Javier García Villalba.

CIF/DNI: 74.642.351-Z.

Último domicilio: C/ Balcón de Granada, núm. 9. 18220 Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/096/2008/GR.

Interesado: Inmaculada Muñoz Magdaleno.

CIF/DNI: 75.161.720-C.

Último domicilio: C/ Huelva, núm. 3. 18151 Ogíjares (Granada).

Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: NCA/0007/2008/GR.

Interesado: Antonio Onieva Martínez.

CIF/DNI: 74.661.257-Z.

Último domicilio: Plaza Cuchilleros, núm. 3, 2.º 18500 Granada.

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: NCA/0029/2008/GR.

Interesado: Subcontratas Alayor, S.L.

CIF/DNI: B-29856994.

Último domicilio: Carretera de Guadix, núm. 5. 18518 Cogollos de Guadix (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 23 de septiembre de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada. Complejo Administrativo Almanjajar.

Núm. de expediente: NPE/0003/2008/GR.  
Interesado: María Dolores Domínguez Maldonado.  
CIF/DNI: 23.778.962-K.  
Último domicilio: Urb. Colonia de San Sebastián, núm. 2, 1.º B.  
18006 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/053/2008/GR.  
Interesado: Montserrat Sánchez Ferrer.  
CIF/DNI: 44.258.028-W.  
Último domicilio: C/ Abencerrajes, núm. 5-B. 18193 Monachil  
(Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/105/2008/GR.  
Interesado: Miguel Urbano Gómez.  
CIF/DNI: 24.178.516-L.  
Último domicilio: Camino del Encantado, núm. 6. 18151 Ogíjares  
(Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/144/2008/GR.  
Interesado: Ana Isabel García Martín.  
CIF/DNI: 75.129.772-L.  
Último domicilio: C/ Maestro Lecuona, núm. 3, Bajo, 18004  
Granada.  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/115/2008/GR.  
Interesado: Amara Doumbia.  
CIF/DNI: X-2199952-W.  
Último domicilio: C/ Doña Juana, núm. 89, 18198 Huétor  
Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/112/2008/GR.  
Interesado: María José Rodríguez Lledó.  
CIF/DNI: 74.686.059-E.  
Último domicilio: C/ Ancha, núm. 36. 18600 Motril (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/160/2008/GR.  
Interesado: Alberto Rodríguez de la Cruz.  
CIF/DNI: 76.656.296-X.  
Último domicilio: C/ Manuel de Falla, núm. 17, 3.º A, 18002  
Granada.  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Granada, 25 de agosto de 2011.- La Directora, Marina  
Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2011, de la  
Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de  
Empleo, por la que se hace pública relación de bene-  
ficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo  
estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de  
Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido  
posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92,  
de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-  
ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,  
se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Crea-  
ción de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los  
extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose  
constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto  
y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de  
quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dele-

gación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras,  
núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada. Complejo Administrativo  
Almanjayar.

Núm. de expediente: PCA/0122/2008/GR.  
Interesado: Eva María García-Llamas Fernández.  
CIF/DNI: 23.801.204-E.  
Último domicilio: C/ Nueva, núm. 46, 5.º A. 18600 Motril, Gra-  
nada.  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/0329/2007/GR.  
Interesado: Proveedora Encofrados, S.L.-Susana Tejera Heredia.  
CIF/DNI: B-18.675.249.  
Último domicilio: C/ Pérez de Ayala, núm. 3. 18100 Armilla  
(Granada).  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 8 de septiembre de 2011.- La Directora, Marina  
Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Direc-  
ción General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de  
Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando requere-  
miento por deficiencias encontradas en su expediente  
de acreditación como Servicio de Prevención Ajeno.*

Habiéndose dictado Requerimiento de fecha 16 de fe-  
brero de 2011, del Jefe de Servicio de Gestión, Autorizaciones  
y Estadística, en relación con la comunicación de las modi-  
ficaciones en la acreditación como servicio de prevención, e  
intentada, por dos veces, la notificación del Requerimiento en  
el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio  
de Prevención Ajeno Prevención de Riesgos Laborales, Cádiz,  
S.L., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la noti-  
ficación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de  
la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de  
las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-  
tivo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer  
en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de  
Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder presentar las alega-  
ciones y documentos que estime convenientes.

Expte.: SP-199/05-SC.  
Domicilio social de la acreditación: C/ Comercio, Edificio Fore-  
track, Parque Empresarial, 11405, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 26 de septiembre de 2011.- El Jefe del Servicio  
de Gestión, Autorizaciones y Estadística, Juan José Serrano  
Sánchez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Di-  
rección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio  
de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando  
requerimiento por deficiencias encontradas en su ex-  
pediente de acreditación como Servicio de Prevención  
Ajeno.*

Habiéndose dictado Requerimiento de fecha 16 de fe-  
brero de 2011, del Jefe de Servicio de Gestión, Autorizaciones  
y Estadísticas, en relación con la comunicación de las modi-  
ficaciones en la acreditación como servicio de prevención, e  
intentada, por dos veces, la notificación del requerimiento en  
el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio  
de Prevención Ajeno P.R.L. Prevención de Riesgos Laborales,  
S.A., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la noti-